

REGULACIÓN

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para: Señora
Carolina Ávila
Oficial de Información Pública

De: Abogada
Martha Martínez Reina
Secretaria General

Fecha: 05 de agosto de 2024

En cumplimiento a los lineamientos de verificación del Portal de Transparencia por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), tengo a bien informar que, en relación con el COMPONENTE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, la Secretaría General de la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización (UFTF), no recibió consultas por parte de la ciudadanía en el mes de julio de 2024.

Atentamente:


ABOG. MARTHA MARTÍNEZ REINA
SECRETARIA GENERAL
